

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 72 17 de febrero de 2012

PE/001738-01/8 . Pág. 11641

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001738-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Gerencia de Servicios Sociales a la empresa Jacinto Amor.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001738, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Gerencia de Servicios Sociales a la empresa Jacinto Amor. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las diversas consejerías y departamentos de la Junta de Castilla y León prestan servicios diversas empresas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de pagos realizados por la Gerencia de Servicios Sociales a la empresa JACINTO AMOR, indicando cuantías, fechas en las que se realizaron, así como servicio o finalidad del contrato.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y Pedro Luis González Reglero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-004788